

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**27256** BARCELONA

Edicto dando publicidad al archivo del concurso

Doña María Aránzazu Alameda López, Secretaria del Juzgado Mercantil n.º 3 de Barcelona dicto, de conformidad con el artículo 21 y 23 de la ley concursal el presente Edicto al objeto de dar publicidad al archivo del concurso dictado por este Juzgado.

Número de asunto: Concurso voluntario 625/2010 sección C5.

Entidad concursada: Sociedad Explotadora del Centro Montcada, S.L. con cif nº B63592315.

Fecha del Auto de declaración: 8 de septiembre de 2010.

Fecha del Auto de archivo: 12 de julio de 2011.

Barcelona, 13 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110062691-1